

Los compromisos de Beltrones con el sector minero

Por Amalia Beltrán

Reorientación del Fondo Minero a su propósito original, revisar el tema de la deducibilidad inmediata de gastos de exploración a cielo abierto y recuperar los programas de financiamiento a la pequeña y mediana minería, se comprometió el candidato al Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones Rivera, con el sector minero de Sonora.

Ante las distintas asociaciones mineras del estado, Beltrones Rivera escuchó, recibió y firmó un documento de compromiso que contiene las peticiones y propuestas para mejorar la actividad minera, la cual representa el sustento de 22 municipios sonorenses, generando 140 mil empleos directos e indirectos.

Por su parte, David Ramos Félix, presidente de la AIMMG, Distrito Sonora, hizo la petición sobre la reorientación del Fondo Minero a su propósito original y solicitó hacer las gestiones para que se regrese el Fondo Minero, el cual generó en Sonora una derrama de 3 mil 600 millones de pesos en al menos 20 municipios y comunidades mineras.

Alberto Orozco Garza, presidente del Clúster Minero, subrayó la afectación por cambios a la Ley Minera a exploración y su consecuencia para la cadena de valor y la economía del estado en la entidad, al detallar que, "en Sonora, 39 municipios son de vocación minera; más de 140 mil empleos generados y la operación de 12 mil 650 empresas proveedoras".

Héctor Ortiz Culebro, presidente de AMSAC, compartió su inquietud por la iniciativa federal que busca prohibir la minería a cielo abierto, "en Sonora esta actividad representa alrededor de un 95% de la producción total minera del

estado; da empleos directos a más del 90% del total de empleos generados por la industria en el estado; tiene un alto nivel de responsabilidad social y ambiental, siendo los proyectos a cielo abierto de los más seguros para trabajar en la industria".

Por su parte, Elizabeth Araux Sánchez, presidenta de Mujeres WIM México, Distrito Sonora, señaló la necesidad de impulsar programas y acciones que promuevan la equidad de género y empleo a recién egresados de carreras de Ciencias de la Tierra, al agregar, "en el 2023, 72 mil 88 mujeres a nivel nacional que trabajan en la minería. Respecto al tema de agua y medio ambiente, Víctor del Castillo Alarcón, presidente de Minería Sonora Siglo XXI, subrayó que la minería actual no consume más del 0.3% del agua disponible en el país y recicla más del 65% del agua que utiliza en toda su operación. Agregó que la minería es una de las actividades industriales con mayor número de certificaciones de cumplimiento ambiental.

Luz Ofelia Flores, presidenta de la Asociación de Pequeños Mineros, Real de Minas de San Javier (ASORM); expuso su preocupación por la situación que afronta la pequeña minería, "enfrentamos numerosos desafíos que necesitan atención y acción legislativa para su resolución".



Intereses del crédito Infonavit se pueden deducir: SAT

Si compraste una casa o departamento con tu crédito del Infonavit y eres un asalariado o persona física, puedes deducir los intereses reales de la hipoteca al presentar tu declaración anual ante el SAT y, en su caso, recibir la devolución de una parte de tus impuestos. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que las deducciones son aquellos gastos que los contribuyentes tienen derecho a disminuir de sus ingresos, para reducir el pago de impuestos o, bien, obtener una devolución, si obtienes un saldo a favor en tu declaración anual. Explicó que La Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) establece que las personas físicas –asalariados, profesionistas independientes, dueños de pequeños negocios, propietarios de locales en renta y freelancers– tienen a su disposición nueve deducciones personales; entre las que se ubican los intereses reales de tu crédito hipotecario.

"A través de las deducciones

personales, los contribuyentes pueden recuperar un monto máximo de cinco UMAS (Unidad de Medida y Actualización) anuales, vigentes en 2023, equivalentes a 189 mil 220 pesos. El Infonavit informó que, para saber la cantidad que puedes deducir y aplicar esta disminución sobre tu pago de impuestos, puedes obtener tu Constancia de Intereses, siguiendo estos pasos:

Ingresa a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx). Selecciona la pestaña Mi Crédito, que aparece en el menú del lado izquierdo. Da clic en Constancia de Intereses. Elige el año fiscal que quieres declarar, que en este caso sería 2023. Presiona el botón Consultar. Descarga e imprime el documento. Una vez que tengas en tus manos tu Constancia de Intereses, entrégala a tu contador o sigue las instrucciones que el SAT te ofrece en su portal, para que tú mismo realices tu declaración anual de impuestos y presentes las deducciones de tu crédito con el Infonavit.